



La Cámara de Diputados votará el 29 de octubre sus integrantes al Comité de Evaluación del Poder Judicial: Monreal Ávila

Boletín No. 0182

- Informó que la Jucopo recibirá esta semana las propuestas de personalidades para integrarlo
- Mañana y el miércoles el Pleno discutirá reformas constitucionales en materia de bienestar y vivienda

El diputado Ricardo Monreal Ávila informó que esta semana la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside, recibirá las propuestas de los grupos parlamentarios, de organizaciones o de la sociedad civil, si las hubiera, de las personalidades para integrar el Comité de Evaluación para la selección de jueces, magistrados, ministros



del Tribunal de Disciplina Judicial.

Lo anterior, dijo, para que el próximo martes 29, en el Pleno, se voten las propuestas para ver si alguna de ellas logra la mayoría calificada, pues el 31 de octubre vence la fecha para conformar los Comités de Evaluación.

Recordó que cada uno de los Poderes de la Unión contará con cinco para hacer las propuestas a candidatos; es decir, cinco por parte de la titular del Ejecutivo, cinco del Congreso de la Unión y cinco del Poder Judicial.

En el caso del Poder Legislativo, añadió que son dos cámaras, por lo que una determinará tres integrantes y otra dos, ya sea la Cámara de Senadores o la Cámara de Diputados; para ello, “nos estamos poniendo de acuerdo”.

Sesiones de esta semana

Monreal Ávila comentó que esta semana habrá sesiones para desahogar las reformas constitucionales: el martes 22 en materia de bienestar y el miércoles 23 sobre vivienda, las cuales se aprobarán, en el caso que así lo determine la mayoría calificada.

Subrayó que se trata de dos reformas que provienen del paquete de iniciativas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero “y que le hemos otorgado prioridad” por parte del grupo parlamentario de Morena, del PT y del Partido Verde.

También, señaló, se celebrará una sesión solemne para la conmemoración del 50 aniversario de la Fundación de Quintana Roo. “En ese día está invitada la gobernadora y algunos ciudadanos de aquel lugar. Entonces, el miércoles vamos a realizar sesión solemne y ordinaria”.

Mencionó que en la Jucopo se acordó completar ya la totalidad de las y los integrantes de las comisiones ordinarias a más tardar el miércoles de esta semana, para poder trabajar en ellas las iniciativas que se están presentando en el periodo ordinario de sesiones.

--ooOoo--